

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: — J. DE DIOS MATUS

Administrador: — V. M. SALAZAR G.

Año VII

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 28 DE ABRIL DE 1904

Nº 916

Próspero Pinel —

— «» Pablo Pinel

Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

PINEL, HERMANOS,

APARTADO núm. 113 — PANAMÁ. — REP. de PANAMÁ.

Del Spoá I Sixola!!

Su Fama es ya Nacional

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

EMILIO ARTAVIA

en duración, elegancia y baratura. Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

Libres de todo gasto

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

Órdenes que no vengán acompañadas de su importe ó de referencia satisfactoria, no serán servidas.

Breva americana

K Marca registrada según decreto
E publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de
S 30 de septiembre
Depósito en Puntarenas en **T** de 1903 y com-
la Cia. de Agencias de **O** probada co-
Costa Rica Ltda. **N** mo la
E mejor
T. Assmann y C^o

BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana
por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

PRECIOS: LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas.

CAMPO NEUTRAL

Sr. don Abraham Madrigal J.

P.

(Concluye.)

Puntarenas siempre ha defendido su causa abiertamente, con fe y con el convencimiento de que le asisten la razón y la justicia. No se puede decir otro tanto de los amigos de Tivives. Estos nunca han defendido su causa con nobleza; su principal dilema ha sido el silencio; no se atreven á discutir para justificarse porque no podrían nunca demostrar las ventajas y las condiciones que ofrece su ídolo sobre Puntarenas, puesto que no tiene ni una ni otra cosa.

Para probar mi acerto de lo antes dicho, haré aquí reminiscencias del comité defensor de los intereses de Puntarenas, que establecimos en 1902. En aquella época se hicieron varios trabajos con muy buenos resultados, contándose entre éstos el de haber conseguido de muchos municipios la adhesión á Puntarenas.

Quisimos en aquel entonces saber á qué atenernos y con qué enemigos teníamos que combatir, y al efecto salieron á luz varios artículos provocando por la prensa la discusión, pero todo fué inútil: los enemigos, de esta vez, como de costumbre, no salieron á defender la plaza.

Vamos á trasladarnos á la visita oficial que hizo el señor Presidente de la República á esta ciudad, en enero próximo pasado.

Me limitaré únicamente á referirme á un solo episodio del señor Presidente durante su estadía en este puerto. Me refiero á su discurso en el banquete que se le obsequió. Dijo más ó menos así: "Que estaba muy contento de haber hecho esta visita á esta comarca, porque ella le había permitido palpar que existe en sus poblaciones un verdadero adelanto; que sus habitantes son cultos, trabajadores y muy amigos del positivo progreso; que hay aquí vida y energía y no el desaliento, el retroceso y la sombra de muerte que le habían pintado."

Agregó que, al llegar á la presidencia, había encontrado planteado el problema de vida ó muerte de Puntarenas, problema que, como era bien sabido, tocaba á la cámara resolverlo; pero que, por su parte, era tal su simpatía por la localidad y tal la impresión que había recibido al visitarla, que á depender de él, ya estaría resuelto ese problema, haciendo de este puerto el punto terminal del Ferrocarril al Pacífico."

Después, cuando regresó el Sr. Presidente á la capital, se publicó en «La Gaceta» del 23 de enero un editorial en que manifestaba sus agradecimientos por las muestras de atención de que había sido objeto. Del editorial citado extractamos el siguiente párrafo:

"El señor Presidente ha regresado á esta capital sinceramente agradecido por las atenciones y demostraciones de aprecio y simpatía de que fué objeto, y animado de los más vivos deseos de contribuir, en cuanto del Gobierno dependa, al progreso de aquella interesante población, que fué en un tiempo emporio de nuestro comercio y que será siempre parte importantísima de Costa Rica."

Ahora, dígame don Abraham: ¿Qué piensa y qué deduce usted de todos estos detalles?

Ya ve usted que antes consentí en que no había ningún documento oficial que nos orientara: pero ya no quiero participar con usted, pues que el editorial referido es un documento oficial que se puede tomar como promesa escrita que da esperanzas de que Puntarenas será el punto terminal del Ferrocarril al Pacífico.

Dice usted que Tivives es el lugar acariciado por el elemento civilista. ¿Quién lo duda? Pero ¿no cree usted que este elemento perdió todo su prestigio desde que don Rafael Iglesias, padre de Tivives, descendió del Poder? Este es un hecho incontrovertible porque el Gobierno de Iglesias era el elemento poderoso que sostenía aquella idea. Ya hoy no está este elemento en todo su vigor, y quién sabe si muchos de los amigos de aquel Gobierno, que antes por conveniencia lo patrocinaron, hoy, por convicción piensan de otra manera. Por supuesto que no incluyo entre estos últimos á don Alberto González Ramírez, amigo incondicional de Tivives. Él, ayer, ha hecho y dicho en favor de este lugar todo lo que su talento le ha dictado, y no sería justo exigirle que hoy se retractara de sus convicciones de ayer. Y si á esta hora, por ejemplo, él tiene elaborados sus proyectos, sus planos de población, de muelle, de tajamar, etc., etc., ¿qué le vamos á decir? Nada, absolutamente nada. Aparte de que si le preguntáramos si también tiene el proyecto para sacar siquiera los intereses del dinero que se necesitaría prestar para fundar el nuevo puerto.

Veo que usted hace resaltar con insistencia el hecho de que el señor Zúñiga Montúfar se dirigió al señor Gobernador de aquí pidiéndole datos para presentar un trabajo en favor de Puntarenas, y da usted á entender que cuando el señor Zúñiga ha procedido así, es porque ni él, que podía conocerlo, conoce el aspecto más ó menos favorable de la cuestión Puntarenas ó Tivives.

No estoy de acuerdo con usted en esta hipótesis.

El señor Zúñiga, por el interés que siempre ha tenido en este asunto, lo ha estudiado bastante; y estando como está tan cerca del teatro de los acontecimientos, es imposible creer que á su claro talento se le escondiera el rumbo que

llevan las cosas favorables á nuestra causa.

Si bien es cierto que tengo fe, y el convencimiento de que Puntarenas dará en tierra con el enemigo, tampoco soy tan iluso para negar que éste aún está palpitante y que aunque herido de muerte, un momento de reacción y lucidez proporcionado por nuestra inercia podría costarnos bien caro. De manera, pues, que no hay que esperar al enemigo con los brazos cruzados; y esto explica por qué el señor Zúñiga trabaja con ardor para dar el golpe decisivo.

Creo que por todos los detalles antes enumerados estamos en condiciones para pensar que nuestro puerto será el vencedor de la campaña emprendida.

Y no me vaya, don Abraham, á venir conque todos mis asertos son letra muerta una vez que por conveniencia del estado, el Ejecutivo tuviera que resolver en favor de Tivives.

¿Sería conveniencia de estado sacrificarse así mismo? La fundación de Tivives está probado que no costará menos de 14 millones de colones. ¿De dónde se cogerían? ¿Y la crisis porque atravesamos? ¿Y la deuda exterior que actualmente acosa horriblemente á Costa Rica?

Todos estos son problemas que, ante todo, nuestro Gobierno tiene que resolver y de seguro que para llevarlos á feliz solución necesita quitar de su camino aquella mole, aquel pedregón enorme de Tivives que intercepta el paso.

La terminación del Ferrocarril hasta Puntarenas costaría, incluyendo mejoramientos del puerto, . . . \$ 1.800.000 00. Pero es el caso que no necesitamos, por lo pronto, que el Gobierno desembolse grandes sumas de dinero para mejoramientos. Puntarenas como puerto tiene todo, no necesita nada ni exige del Gobierno más que traiga el ferrocarril á sus playas. De lo de mejoramientos ya nos entendemos nosotros con eso.

En otro tiempo no habían en Puntarenas los elementos con que hoy se cuenta, y sin embargo todo el tráfico del país se hacía á satisfacción. La razón, pues, nos dice que estamos en condiciones prominentes.

Concluyo por ahora.

SALV. BARRIÁS E.

Puntarenas, abril 27 de 1904.

EL PACIFICO

Notas editoriales

La noche del martes y algo más

Poco, muy poco faltó para que á estas horas estuviéramos narrando un acontecimiento luctuoso, escenas de dolor y destrucción, quizás cuadros de muerte y de desolación. . . .

En la parte más céntrica de Puntarenas, donde abundan los elementos inflamables, en el propio Casino, se declaró un incendio que felizmente fue activa y prontamente sofocado.

La población en su mayor parte dormía: eran 10 minutos antes de las 11 de la noche. . . .

Los repetidos y continuados silvidos de los policiales pusieron los espíritus en expectación nerviosa; siguieron luego las campanas con

un peculiar toque de fuego; lanzado al aire con toda la potencia de su lengua de bronce y con toda la sonoridad especial de nuestras nuevas campanas, y el vecindario todo se puso de pie y se lanzó á la calle en busca del sitio donde pudiera ser necesario su auxilio.

La Calle de Piedra era la vía que el tumulto buscaba, y el Casino de Puntarenas el sitio á donde una inmensa claridad guiaba á los vecinos.

Angustioso fue el momento, pero momento al fin.

Todo se redujo á la carbonización de las partes salientes del mostrador, de la pintura del cielo raso, algo del piso, una que otra silla y empañamiento, por el calor y el humo, de un espejo, cuadros y cuanto en el saloncito principal había, ocasionado por el petróleo inflamado de una gran lámpara que se vino al suelo hecha pedazos.

Los policiales, cuyo cuartel está frente al Casino, contribuyeron de modo positivo á extinguir, ayudados de los particulases, aquel principio de incendio que tanto mal habría acarreado á Puntarenas: toda la manzana, por lo menos, habría sido presa de las llamas y reducida á ceniza.

Y allí están, después del Casino con su provisión de sustancias alcohólicas, al Sur la cantina Eldorado y el establecimiento comercial de doña M^a Luisa de Morgan; y al Norte el gran depósito de Lizano y Araya, la Sucursal de la Fábrica Nacional, donde grandes pipas contienen considerable cantidad de aguardiente y alcohol fuera de todo lo combustible que allí existe y que habría hecho positivos desastres al inflamarse bañando las casas vecinas, que no carecen de importancia, y sin duda produciendo víctimas de la peor especie: abrasadas por las llamas del alcohol.

Ahora vamos á conocer su origen.

A la hora indicada estaba don Tomás Borbón, de pie frente al mostrador del Casino, tomando un refresco (Borbón es temperante), y allí se le enfrentó, sin motivo alguno ostensible, el joven Eloy Castro, profiriendo contra Borbón frases provocativas, hijas del estado de ebriedad en que se encontraba.

Borbón permaneció impasible hasta que el otro estuvo en actitud de agredirle personalmente; y fue entonces cuando, al enarbolar una silla para defenderse, dió con ella á la lámpara que hecha trizas produjo el natural incendio.

A este respecto hay que hacer notar, que desde el martes en la tarde tenemos guardado un remitido en que se denunciaban al público, por persona caracterizada, los hechos siguientes:

Que desde el domingo el señor Comandante don Adolfo Castro no había cesado de tomar, en compañía de su hijo Eloy, el mismo del percauce.

Que á las 12 m. de ese martes, el señor Comandante, en estado de ebriedad, abofeteó á dos particulares que ningún daño le hacían.

Que á sus dos hijos Lisimaco y Eloy Castros y á su sobrino Luis Calvo los tiene ganando sueldo, de sargento de policía al primero y de policía á los otros dos, sin que ninguno de ellos preste servicio alguno.

Y otras cosas más se denuncian allí, que por ser graves y no tener las pruebas de ellas, no hemos querido publicarlas.

Esperamos que tales incorrecciones se corrijan.

¡ATENCIÓN!

Avisamos al público que por escritura firmada hoy á las 12 del día ante el notario Sr. Lic. don José León Quesada y Arana, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razón social de

Lárraga, Cumplido & Co.

quedando el activo y pasivo de la extinguida casa á cargo del señor don Andrés Sandoval.

Puntarenas, abril 25 de 1904

Andrés Sandoval

Fernando E. Lárraga

Juan Cumplido

Al comercio

El 1^o de abril quedó desocupada mi casa de la calle de Piedra, donde estaba la Compañía de Agencias de C. R. Limitada. Oigo propuestas por arriendo, sea por toda ó parte de ella.

Agustín Guido

A Z U C A R D E L A C O L O N I A

SE VENDE EN LA CASA DE AGENCIAS DE LOS SRES.

FELIPE J. ALVARADO & Co,

á los precios siguientes:

de 1 quintal á 4 quintales á . . . 12.50
de 5 " 10 " 12.00

Este azúcar está con sobre sacos los cuales se pueden ceder con 50 cts. más de recargo por cada uno.

La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,

barcino,

amarillo

y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Enero de 1904

Único remedio que cura siempre las
fiebres palúdicas,
intermitentes, remitentes,
biliosas y la malaria en general

MATA-MALARIA

Fabricado por R. MARTI & C^o — New York y Limón.

Cuando un frasco no cura, tiene el comprador derecho a la devolución del dinero, para lo cual están debidamente autorizados los Agentes.

¡El ZANCUDO!

El invierno se nos viene encima. Con este motivo queremos recordar á nuestros lectores algo de importancia para la salubridad pública, y de que se ha hablado ya.

Cuando hace más de un año se tomaron aquí todas aquellas medidas de tapar los pozos, los tanques y en general todos los depósitos de agua—disposición que entre paréntesis, ya no se observa—se decía que era con el objeto de evitar la propagación del zancudo.

En efecto, las enfermedades que verdaderamente habían llegado á tener carta de naturaleza aquí, eran la fiebre amarilla y la fiebre palúdica. Está probado hoy hasta la saciedad que ambas reconocen si no como único, como principal trasmisor al zancudo. Ese es, pues, el verdadero enemigo, ¡duro con él!

Que se restablezcan nuevamente las visitas domiciliarias, tan útiles. Que se impriman hojas sueltas con las instrucciones necesarias, y al alcance de todos, para que en cada casa se coopere con el servicio de higiene en el sentido de exterminar el zancudo. Que se haga saber á la gente del pueblo que los pedazos de trastos, botellas, latas vacías etc, que hay dispersos en los patios y solares, son otros tantos criaderos de zancudos en cuanto recogen algo del agua de las lluvias. Que se perforen ampliamente las embarcaciones viejas que están abandonadas á orillas del Estero, á fin de que no recojan agua durante el invierno y la de las mareas entre y salga lavando y desinfectando.

Sin quererla echar de médicos, nos atrevemos á afirmar que con sólo perseguir eficazmente al enemigo, al terrible insecto, tendremos la tan deseada salubridad pública y nuestro puerto dejará de ser mirado con espanto por las gentes del interior. Tenemos toda confianza en el personal encargado de llevar á cabo lo que dejamos apuntado. Mientras tanto, nosotros no quitaremos el dedo del renglón y aún á riesgo de parecer monótonos señalaremos todas las irregularidades que notemos en el sentido indicado.

INFORMACION

Lo que va de ayer á hoy

Cuando, recién pasadas las elecciones para representantes al Congreso, se supo el resultado de ellas y la manera como se practicaron las del Guanacaste, de donde el Sr. Leonidas Briceño era candidato, al hablar de ellas *El Noticiero*, hizo mención de la duda que había en las elecciones practicadas en este puerto, en las que, por medio voto, salió triunfante el Lic. don Pablo M. Rodríguez. Recordamos que la opinión de *El Noticiero*, en aquel entonces, era que la elección debía anularse, cosa que nosotros seguimos creyendo, no tanto por la circunstancia de haberse obtenido la victoria por medio voto, sino por la de ser el electo, Juez de 1^a Instancia de la comarca, en ejercicio de

sus funciones. Pero he ahí que, á medida que los tiempos cambian, cambia también el criterio de los hombres. Decimos esto, porque la opinión de hoy de *El Noticiero*, no es la misma de ayer, según hemos leído en el número de dicho diario que llegó hoy á esta ciudad, el cual registra un artículo que aboga porque se declaren válidas las elecciones de Puntarenas, que es lo mismo que pedir que se rasgue y pisotee la Constitución de la República. ¡O tempora!

La juventud y Chocano

Así se intitula un suelto de gaceta en que *El Noticiero*, edición del 26, anuncia que gran parte de la juventud de San José participa al General Zelaya que en el deseo de agasajar al poeta Chocano, lo detiene en su marcha para Nicaragua y dice, la juventud, que confía para ello en la benevolencia de Zelaya "por sus naturales sentimientos de confraternidad".

Zelaya es, pues, una especie de patrón de la juventud josefina y de Chocano. Ahora bien, ¿dará Zelaya el permiso? ¿Concederá el amo que se retrase Chocano?

Eso de solicitar favores innecesariamente no se aviene con la altivez y brío de la juventud. Para nada nos gusta la petición. "Zelaya y la juventud josefina" debió titularse el buriosísimo suelto.

Permanente con variaciones

Llevamos recorrido ya algún trecho del año lectivo y aún no ha sido posible hacer subir de 140 la matrícula de la escuela de niñas porque, contra ley expresa, permanecen abiertas, sin llenar los preceptos legales, tres escuelas privadas que reunidas suman ya un número bastante considerable.

Trasladamos á quien corresponda.

Atención

Don Amadeo Boza Mc. Kellar está autorizado por el suscrito para cobrar judicial ó extrajudicialmente las deudas del Casino de Puntarenas, que fue de mi propiedad. En consecuencia daré por buenos los arreglos que tengan los deudores con el señor Boza Mc. Kellar.

Puntarenas, 9 de abril de 1904.

Nicolás Lizano.

Los que viajan

Ha regresado de su viaje de recreo á San José, donde estuvo un poco mal de salud, doña Joaquina de Bonilla.

—También de regreso de la capital vimos hoy á don Alejandro Aguilar.

—Don Miguel Brenes Madriz está igualmente entre nosotros.

Y por el vapor que acaba de anclar, procedente de Panamá, llegó nuestro querido cura Presb^o Esteban Vázquez.

A todos los saludamos afectuosamente.

Por Pio Viquez

Ofrecimos dar cuenta, en el presente número, de los trabajos del Comité; pero la repentina enfermedad que ha obligado á guardar cama á don Juan Suñol, impidió la reunión proyectada. Esperamos poder cumplir la promesa en nuestro próximo número.

Compran:

Cárdenas Hermanos

CAUCHO = CUEROS DE RES Y DE CAIMÁN
= PIELES DE VENADO = CAREY =
PLUMAS DE GARZA =
Venden = LETRAS SOBRE NEW-YORK =

Ver y creer, dijo Sto. Tomás

Y en efecto, solo porque se ve puede creerse que la Farmacia Universal, de propiedad de Manuel J. Grillo, venda sus medicinas á tan bajo precio; pues son idénticos á los mas bajos que se consiguen en las mejores boticas de San José.

Sin embargo, esto es mas que natural, porque este establecimiento todo lo importa del exterior y no tiene que pagar flete de Ferrocarril en el país. Nadie podrá vender más barato sin tener pérdidas en sus artículos.

Otra garantía de esa importante Farmacia es que su propietario, que tiene más de quince años de práctica en ese ramo, la atiende personalmente. Nadie debiera comprar medicinas sin consultar antes los precios de esta botica. También hay un variado surtido de perfumería y útiles para escritorio.

AVISO

A los dueños de casas que tengan que poner canoas para recoger las aguas, que cuento con un operario entendido en esta clase de trabajos, usando zinc de buena clase, ganchos de hierro fuertes, no de sunchos, y colocados á corta distancia, que es lo que más contribuye á la solidez y duración de las canoas.—Se garantiza el trabajo.

Mauro Oviedo.

Un buen negocio

Parece que en liberales condiciones para el comprador, don Carlos Castro vende su establecimiento «La Josefina» situada al sur del Parque. Tiene contratada la casa por cuatro años. Ya lo saben, pues, los que quieran aprovechar la oportunidad. El punto es magnífico para cualquier clase de negocios.

Oportunidad

engo el gusto de ofrecerme á esta sociedad poniendo á su disposición la

modesta pero aseada «Barbería» que acabo de abrir en la Calle de Piedra, casi al frente de la Sucursal de la Fábrica Nacional.

En ella estoy propuesto á trabajar bien y á poner un riguroso aseo; para hacerme así digno de la buena clientela.

También prometo curar la caspa á la persona que se haga mi cliente, y esto lo haré dándole, gratis, fricciones con la **loción Estrada**, acreditado específico que se expende en el mismo establecimiento.

También afilo tijeras, navajas, cuchillas y estuches de cirugía, á satisfacción y barato.

Julio J. Estrada

CLARA B. de ARAYA

— OBSTETRICA —

Ofrece sus servicios profesionales en este puerto

DR. R. ROSTRAN

— ABOGADO Y NOTARIO —

Oficina: contigua al Juzgado, frente á la Botica de Puntarenas.

GRAN FABRICA Y ALMACEN DE MUEBLES

SAN JOSE. AVENIDA CENTRAL, CUESTA DE MORAS, No. 513

Variado Surtido Permanente de Muebles

«:O:»

Roperos de varios cuerpos, camas para una y dos personas; tocadores con luna biselada y marmol; mesas de noche y lavabos con y sin marmol; camas para niños; aparadores, despensas y mesas de comedor, armarios y mesas para cocina; escritorios, bibliotecas y mesas para oficinas, etc. etc.—Se ejecutan órdenes por encargo especial.—Precios liberales.—Escritorios para máquinas de escribir.

JORGE MORALES BEJARANO

Empresario en muebles

Sindico de Golfo Dulce

El señor Manuel Rivera H. que servía el cargo de Sindico del distrito de Golfo Dulce, se trasladó á Chiriquí, por cuyo motivo se encuentra vacante el puesto, y es probable que pronto se elija la persona que ha de reemplazar al señor Rivera.

Nuevo Muelle

Las compañías mineras de Tres Amigos y Abangares, han construído para su uso esclusivo un Muellecito en Manzanillo, y cobran diez céntimos á cada pasajero que pase por dicho Muelle, así como veinticinco céntimos por cada medio quintal de carga. El señor Jaime Zamora, persona pudiente del vecindario de Manzanillo, piensa construir á sus expensas otro Muellecito para ponerlo al servicio del público gratuitamente. El señor Zamora, será, pues, benefactor de los manzanilleros si lleva á cabo su loable propósito *é si non, non*.

Ya llegó á la Farmacia Universal el UNGUENTO PAZO, remedio infalible para las almorranas, eczema, sarpullido, empeines, comesón y toda clase de enfermedades cutáneas.

Aseo en la Cárcel

El jefe de la Higiene ha recibido orden de practicar visitas periódicas, por sí, ó por medio de sus subalternos, á la Cárcel pública, y de dictar las disposiciones que juzgue oportunas para la completa limpieza del establecimiento, dando cuenta de todo al superior.

Robo en pleno día

Ayer entre 6 y 9 de la mañana, robaron á don Angel Alministra, español, la cantidad de \$ 204-00 en efectivo, dos revólveres Smith & Wesson, dos idem Buldoc, todos calibre 38, uno de ellos de bolsillo, y un anillo de oro, liso en las orillas y dibujado en el centro, dando un valor total de \$ 304-00

Raro es que á tales horas y en un sitio tan publico, como que está la casa cuya puerta forzaron, inmediatamente contigua á la que hoy sirve de iglesia, no haya el vecindario ni la policía podido darse cuenta de tal robo.

El señor Alministra ha andado ofreciendo, y aún está dispuesto á dar, veinte colones más al que le dé noticia del ó los ladrones.

"BOTICA DE PUNTARENAS" EN ESTE PUERTO



"BOTICA DE LA VIOLETA" EN SAN JOSE

UNICOS AGENTES EN LA AMERIA CENTRAL

—JIMENEZ & Co.—

50 BESTIAS

de ALQUILER

Mulares y cabalares de Esparta á Santo Domingo y vice-versa, á precios reducidos y al alcance de todos los bolsillos.

BENNICIO MENA.

RESTAURNTES ITALIANOS

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche

T. RAFFO,
Propietario.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de mayo de 1904

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO			SERVICIO DE PUNTARENAS Á BEBEDERO			SERVICIO DE PUNTARENAS Á MANZANILLO Y JESUS			
FECHAS			Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Salida de Jesús
Martes	3	11 p. m.	Jueves 5	1 a. m.	9 a. m.	Miércoles 4	1 p. m.	4 p. m.	6 p. m.
Viernes	6	1 a. m.	Jueves 12	5 a. m.	1 p. m.	Miércoles 11	5 a. m.	8 a. m.	10 a. m.
Martes	10	4 a. m.	Jueves 19	12 p. m.	8 a. m. del 20	Miércoles 18	12 m.	3 p. m.	5 p. m.
Viernes	13	6 a. m.	Jueves 26	5 a. m.	1 p. m.	Miércoles 25	4 a. m.	7 a. m.	9 a. m.
Martes	17	10 p. m.							
Viernes	20	1 a. m.							
Martes	24	4 a. m.							
Viernes	27	6 a. m.							
Martes	31	10 p. m.							

OBSERVACIONES:

Servicio directo á Manzanillo, vapor ó vela, todos los sábados en horas facultativas

LA EMPRESA

Imprenta de El Pacifico